



## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO**

Informe Semestral de Actividades realizadas en la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, N° DAIC-02/2019, correspondiente al primer semestre de la gestión 2019.

El Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa (DAIC) correspondiente a la gestión 2019, fue remitido a la Contraloría General del Estado (CGE) mediante nota DAIC-602/2018 del 24 de diciembre de 2018. Fue evaluado por la Contraloría General del Estado (CGE), mediante Informe CGE/SCEP/INF-019/2019<sup>1</sup> del 24 de enero de 2019 y recepcionado por esta Dirección el 31 de enero de 2019.

El detalle de las actividades realizadas e indicadores de rendimiento de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al primer semestre de la Gestión 2019, se encuentra expuesto en Anexos N° 1. El detalle de las actividades no programadas correspondiente al primer semestre de la Gestión 2019, se encuentra expuesto en Anexos N°2.

En el POA de la gestión 2019, se programaron 7 (siete) auditorías, de las cuales 1 (una) fue concluida, emitiéndose la opinión del auditor y 5 informes de control interno; demás se encuentran en proceso. Asimismo, se realizaron 2 (dos) relevamientos de información específicos, 16 (dieciséis) seguimientos, 2 (dos) relatos circunstanciados de hechos con sus respectivos informes de costo beneficio y se han emitido 2 (dos) informes de control interno, uno emergente de la ejecución de relevamiento de información específico y otro de la revisión de la información declarada en los Formularios F-3008 y de evaluación a los procesos de contratación de acuerdo a la documentación proporcionada en medio digital.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, ha recibido el respaldo adecuado y necesario de la Presidencia Ejecutiva de la Empresa. Para la ejecución del POA 2019, se contaron con recursos financieros suficientes para el desplazamiento de los auditores a los distritos comerciales, de redes y otras unidades del interior del país, con pasajes y viáticos. La mayoría del personal ha participado de cursos de capacitación.

No se presentaron situaciones importantes que reportar respecto de la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad de la Dirección de Auditoría Interna.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

La Paz, 31 de julio de 2019

---

<sup>1</sup> Mediante Informe CGE/SCEP/INF-019/2019 del 24 de enero de 2019 la CGE recomienda se efectúen los ajustes necesarios al POA 2019 y ejecute el mismo de acuerdo con los objetivos y tiempos establecidos. Al respecto, la DAIC subsanó las observaciones efectuadas por la CGE de manera inmediata; sin embargo, las mismas no fueron reformuladas hasta el 30 de junio de 2019, debido a que hasta la citada fecha las "Matrices de Programación de Auditoría" observadas no fueron aprobadas por el Ente Rector.